



10 de junio de 2026

**LLAMADO A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE LA REGION SUR DEL  
COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS Y FORESTALES DE LA PCIA DE BUENOS  
AIRES (CIAFBA)**

**1) FECHA**

Fecha de realización: 11 de julio de 2026  
10:00 horas. Asamblea Ordinaria Región Sur.

**2) LUGAR**

Salón Bolsa de Cereales y Productos de Bahía Blanca, Saavedra 636, planta baja,  
Bahía Blanca.

**3) REQUISITOS DE ACREDITACIÓN**

Figurar en el Padrón electoral y presentarse con el Carnet Matricular y/o el DNI.

**ORDEN DE DÍA**

- 1.- Elección de dos (2) asambleístas para firmar junto con presidente y secretario el Acta correspondiente.
- 2.- Tratamiento y aprobación de la Memoria Regional, Cuenta de Gastos y Recursos, movimiento de fondos y Balance General.
3. - Definir y aprobar el porcentaje de la matrícula anual y de otros ingresos que deberá ser girada al CDP (Consejo Directivo Provincial).
- 4.- Aprobar la matrícula que haya fijado el Consejo Directivo Provincial ad referendum de esta Asamblea.
- 5.-Nominación y elección de los miembros que formaran parte del Consejo Regional de acuerdo a la o las listas presentadas y aprobadas por el CDR para cubrir los cargos de tres (3) miembros vocales titulares.
- 6.- Proclamación de las nuevas autoridades.
- 7.- Otros.



**COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y FORESTALES  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Ley Provincial 15030

**Partidos que comprenden la REGION: Carmen de Patagones, Villarino, Coronel Rosales, Monte Hermoso, Coronel Dorrego, Bahia Blanca, Tornquist, Puan, Saavedra, Adolfo Alsina, Tres Arroyos, San Cayetano, Adolfo Gonzales Chaves, Coronel Pringles, General La Madrid, Laprida, Coronel Suarez, Guamini, Salliqueló, Daireaux, Tres Lomas, Pellegrini, Hipolito Irigoyen, Bolivar.**

*Artículo 25 de la Ley 15030: La Asamblea Regional sesionará con, por lo menos un tercio de los matriculados habilitados de la Región en la primera citación, y transcurrido una hora del horario fijado, lo hará con los presentes, siempre que el número no sea inferior a los miembros titulares y suplente del Consejo Directivo Regional.*

Una vez finalizada la Asamblea Anual Ordinaria, habrá un espacio para intercambio de ideas con respecto al funcionamiento del CIAFBA.

**Ing. Agr. Carlos Borniego**  
Secretario Región Sur  
MP 0068

**Ing. Agr. Lorena Elorriaga**  
Presidente Region Sur  
MP 0284